



FOLIO N° 41

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 14/2026

Tala, el día 4 de Agosto de 2026, siendo la hora 20:15 da comienzo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Tala: Con los siguientes integrantes: Alcalde Leonardo Pérez, Concejales titulares: Alicia Camejo, Cristina Camejo, Fátima Martínez y Gatón Calabuig.

Resumen de Informe

Se procede a la firma del acta de sesión Ordinaria realizada el 21 de Julio de 2026.

Se procede a entregar copias a los Sres. Concejales de Acta N° 13/2026 y

soluciones correspondientes.

Se procede a entregar a los Sres. Concejales copia con detalle de lo gastado por concepto de Fondo Permanente e el mes de Julio/2026,

ORDEN DEL DÍA:

1. Renovación fondo permanente
2. Solicitud Liceo " San José "
3. Solicitud Docentes Polideportivo
4. Solicitud UTU Tala
5. Solicitud Tala es un Shopping y Grupo Acción Tala
6. Solicitud JPT (Centro S. Tala)

EL CONCEJOMUNICIPIO DE TALA

RESUELVE:

1)- (votación 5/5 afirmativa) este concejo **AUTORIZA** a la Tesorería Local la renovación del Fondo Permanente Municipio de Tala correspondiente al mes de Agosto / 2026 por \$ 152.222,00 (Ciento Cincuenta y dos mil dosientos veinte y dos m/n) a partir del 1° de Agosto del año 2026, por lo gastado en el mes de Julio de 2026.

2)- (votación 5/5 afirmativa) este concejo autoriza el gasto de \$ 20.000, 00 iva incluido por concepto de ampliación al proveedor Audi Luces Pro " David Picardo y Angélica Cruces " RUT 020617670018 para contribuir con cena show con motivo de los 75 años del Liceo San José.

3)- (votación 5/5 afirmativa) este concejo autoriza el gasto por concepto de traslado de niños de Tala a la Ciudad de Migués con motivo de encuentro deportivo entre los

Municipios que conforman la Microregión al proveedor RESITUR SAS RUT 220499980015 por un importe \$ 6.000 IVA incluido, por concepto de traslado de alumnos del deportes a competencias en la Ciudad de Migue conjuntamente con jóvenes de San Jacinto, Migue y Montes.

4)-(votación 5/5 afirmativa) este concejo toma conocimiento de la propuesta condesiderando de gran interés e importancia (apertura de un nuevo Bachillerato Tecnológico en la UTU Tala con ampliación de horario y alimentación saludable a diario), destinada a jóvenes de la zona urbana y rural.

5)-(votación 5/5 afirmativa) este concejo toma conocimiento de lo solicitado :

a) Grupo Acción: Se autoriza el gasto de hasta \$ 150.000,00 iva incluido entre los proveedores Super Ussa de Doufur Curbelo Gloria Silvana RUT 214507700018, Anró Nuñez Fernando Javier RUT 020412030017 y Casás Martínez Juan Andrés " BARRACA BEBEL CASAS" RUT 110212730014

b) Tala es un Shopping: Se autoriza el gasto de hasta \$ 150.000,00 iva incluido al proveedor Gualco Camejo Oscar Oliver RUT 020274620019.

6)- (votación 5/5 afirmativa) Por lo anteriormente expuesto: este concejo toma conocimiento de dicha actividad,

a) Manifestando que todo lo que está vinculado ante la UEP , la Secretaría del Municipio realizará el trámite correspondiente.

b) Con respecto al premio " Municipio de Tala "se autoriza el gasto por \$ 7000, para el mismo se van a solicitar tres presupuestos.

c) Para brindar a los cuatro grupos participantes apoyo económico, se solicita la coordinación de una reunión con la presencia de 2 delegados por grupo. De acuerdo a lo que se manifiesta en el ítem N° 2 del considerando de la presente, el importe a otorgar a cada grupo será de \$ 15.000,00.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA LOS FOLIOS N°s. 41 al 42)


LEONARDO PÉREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA


FÁTIMA MARTÍNEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA


CRISTINA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA


ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA